Código de contrato: P20021123196_00000000000000000000001

Adjudicatario original: AUTOCARES AIZPURUA, S.L.

Objeto de contrato: Servicio de autobuses para realizar transporte alternativo sustitutorio del tren

Fecha de adjudicación: 28/01/2021

Fecha firma empresa / Formalización: 02/02/2021

Estado del contrato: Pdte. firma administración

Poder adjudicador: Euskal Trenbide Sarea

Entidad Impulsora: ETS - Euskal Trenbide Sarea

Tipo: Servicios

Objeto Contrato

Estado del contrato:	Pdte. firma administración
Duración del contrato:	Meses
Plazo:	12
NIF/CIF:	B20044442
Adjudicatario original:	AUTOCARES AIZPURUA, S.L.
Carácter plurianual:	No
Revisión de precios establecidos:	No
Cláusulas especiales:	Medioambientales: Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No

Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Sociales:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Igualdad de Mujeres y Hombres:
Condiciones especiales de ejecución: Si
Criterios de solvencia técnica: Si

Consideraciones de tipo económico:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Innovación:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Otras:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Protección de datos:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Reservado a talleres protegidos:	No
A ejecutar en un programa de empleo protegido:	No
Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato:	No

Ejecución

Finalización

Datos Finalización:	Fecha: 02/02/2023 Importe: 24.918,65 Fichero: C22020185_RESOLUCIÓN_LIQUIDACIÓN_AIZPURUA.pdf

Otros datos